



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE MAYO 2016

ACTA N°13/2016.

En Río Bueno a 11 de Mayo 2016, siendo las 09:21 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Sr. Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Sra. Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.1.- CONCEJALES

SR. NELSON SANTIBÁÑEZ VERGARA
SRA. MIRTALA CATALINA HOTT SOLIS
SR. DIEGO FLORES VERA
SR. RICARDO CRISTIAN MALDONADO CANDIA
SRA. NORMA DIONET BALDOVINO URIBE
SRA. SYLVIA YUNGE WULF

1.2.- DIRECTORES

1.2.-OTROS

SR. RICARDO BASTIDAS LOPEZ, ENCARGADO OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SR. JORGE LONCOMAN, TRABAJADOR SOCIAL, FUNCIONARIO OFICINA MUNICIPAL DE SEGURIDAD CIUDADANA-ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.
SRTA. PRISCILA ANDÍA CARVAJAL, FUNCIONARIA BICRIM LA UNION.
SR. EDUARDO DELGADO GALINDO, FUNCIONARIO BICRIM LA UNION.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESION ORDINARIA Nº 13/ 2016.

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Buenos días a todo el Concejo Municipal, damos inicio a la sesión ordinaria de hoy. Como Primer Punto de Tabla, es la aprobación del acta anterior, ¿existe alguna observación?

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Sin observaciones.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se aprueba el acta anterior.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, Lectura a Ord. N° 548 de fecha 09.05.2016, enviado por Seremi de Obras Públicas.

“Junto con saludar, informo a Ud., que el Ministerio de Obras Públicas, a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, está desarrollando el proyecto: "CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE RURAL DE BOQUIAL COMUNA DE RÍO BUENO, REGIÓN DE LOS RÍOS".

En atención a lo señalado y consecuente con las Políticas del Ministerio de Obras Públicos en materia de Participación Ciudadana, quien suscribe invita a Ud. y a su Equipo Técnico, a participar de una reunión informativa en lo cual se dará a conocer los alcances de la obra y se espera recoger las inquietudes de la comunidad respecto a esta iniciativa.

Para los objetivos planteados, la citada actividad se realizará el día miércoles 18 de mayo, a las 15:00 horas, en la Escuela Rural Cerro Alegre, Boquial 2.

A la espera de poder contar con vuestra presencia, se despide atte.

Jorge Alvial Pantoja

Seremi de Obras Públicas Los Ríos”

TERCER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN TRASLADO PATENTE MINIMERCADO.

SRA. SECRETARIA UMUNICIPAL, Lectura a acta de la Sesión de Comisión Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes, de fecha 10.05.2016.

“En Río Bueno, siendo las 09:30hrs del día 10 de Mayo de 2016, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patentes de Alcoholes, presidida por la Concejal Sra. Mirtala Catalina Hott Solís, como presidenta, Concejal Sra. Silvia Yunge Wulff, con la ausencia del Concejal Sr. Nelson Santibáñez



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Vergara y jefa Departamento Rentas y Patentes Ilustre Municipalidad de Río Bueno, Sra. Carmen Hales Misle.

La Presidenta da lectura al Acta N° 10, en que se invitó al Señor Mayor de Carabineros para clarificar horario de Restaurant.

Como único punto a tratar en esta reunión es el traslado de patente de alcohol de giro Minimercado de comestibles y abarrotes, Rol 4-157, solicitado por el Señor Juan Antonio Chiguay Pacheco, Cédula de Identidad N° 8.597.777-6, desde el sector de Carimallín a calle Beauchef N° 2031, Padre Hurtado. De acuerdo a la conformidad de los antecedentes siguientes:

- Informe favorable de la Dirección de Obras Municipales, indicando que cuenta con permiso de edificación, Recepción final del 28.09.2015 y cambio de destino N° 97 de fecha 21.10.2015.
- Resolución Sanitaria N°161418962 de fecha 27.01.2016.-
- Informe Favorable de Carabineros de la IV Comisaria de Río Bueno.
- Contrato de arriendo del local comercial
- Certificado N°126 de fecha 10 de mayo de 2016 de la Secretaria Municipal indicando que no existe Junta de Vecinos en el sector.

De acuerdo a la Información anterior entregada, esta Comisión sugiere al Concejo Municipal la Aprobación del traslado de la Patente antes indicada.

Se levanta la Sesión siendo las 10:00 hrs”

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estando todos los papeles al día y ya revisado todo por la Comisión correspondiente, sometemos a aprobación.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueba:

Concejal Sr. Nelson Santibáñez
Concejal Sra. Mirtala Hott
Concejal Sr. Ricardo Maldonado
Concejal Sra. Norma Baldovino
Concejal Sra. Sylvia Yunge



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Abstiene:

Concejal Sr. Diego Flores

CUARTO PUNTO DE TABLA

PRESENTACIÓN PROGRAMA MICROTRAFICO CERO, POR PARTE DE POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a compartir no solo la política en relación a un tema que ha sido conversado y planteado a modo de conversación por este Concejo Municipal en los términos de un programa de Microtráfico Cero que guarda relación con nuestra preocupación y dada la importancia del tema y resguardando la privacidad de la policía de investigaciones. Por tanto, le damos la bienvenida a dos funcionarios de la PDI y la bienvenida igual a Don Ricardo Bastidas y Jorge Loncoman de la Oficina de Seguridad Ciudadana del Municipio.

SRTA. PRISCILA ANDÍA, Buenos días a todos los presentes, soy funcionaria de la Bicrim La Unión, me acompaña el Sub Inspector Eduardo Delgado Galindo. Pertenecemos al grupo MT0, ue es Microtráfico Cero, es un programa que se ha implementado desde el año pasado.

Da inicio a presentación digital, la cual se hará llegar por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Quiero reforzar el tema y aquí reviste importancia la Oficina de Seguridad Ciudadana del Municipio, en cierta medida algunas se han cuestionado cual es la función que cumple. Cuando se instalo la oficina, se trabajo fuertemente en la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, aquí existe la estructura social y la coordinación directa con ustedes como PDI y nuestra oficina que nos permite trabajar estos temas en la privacidad y lo efectivo que debe ser, nosotros tenemos la voluntad como política comunal de poder apoyarlos y la oficina cumple hacer



un nexo de trabajo con ustedes para que puedan coordinar y tener resultados.

SRTA. PRISCILA ANDÍA, Continúa con presentación digital.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cuando se pensó en la oficina de seguridad, inmediatamente quisimos contar con un Trabajador Social, tiene que haber una sensibilidad del punto de vista del trabajo comunitario bastante importante, a eso se le suma la experiencia de Ricardo, hay un buen complemento, además estamos generando una cantidad importante de accesos a proyectos que nos permitan invertir en seguridad pública.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, No quiero ser alarmista, me parece que todo lo que sea en contra de la droga, bienvenido sea. Se agradece que se trabaje en contra de eso, hay altos índices que la delincuencia es parte de la droga y si no paramos esto rápido se nos ira de las manos.

SRTA. PRISCILA ANDÍA, Continúa con presentación digital.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo peor que se pudo hacer en este país es aprobar la marihuana, porque como discriminamos. En su momento sería bueno que se acerquen al Liceo Vipro, ya que se hizo una encuesta y arrojo que donde existe más consumo es en los alumnos de primero y segundo medio.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Si encuentran a alguien que tiene tres plantas y dicen que es por medicina, como comprueban ustedes que son así.

SR. EDUARDO DELGADO, Para eso hay que hacer un antes y un después respecto a la resolución de la Corte Suprema. Antes nosotros íbamos en la calle, veíamos las plantas o si pillábamos a alguien con marihuana natural, se le hacía control y se consultaba de donde es, si nos decía que era de él, íbamos a su casa, hacíamos registro voluntario, la incautábamos y él pasaba detenido por



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

infracción al art. 8 de la Ley 20.000, que es la siembra, cultivo y cosecha de planta de cannabis. Ahora no es tan fácil para nosotros, incluso la gente ahora deja secando las plantas en el techo y uno las ve pero ya no puedo quitárselas, de acuerdo a la Resolución de la Corte Suprema, me dice que debo acreditar de que esas plantas se están comercializando.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, ¿Tres plantas es hartó?

SR. EDUARDO DELGADO, Si usted las quiere dosificar si es hartó.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es un tema social y cultural profundo, como haces entender a un niño o una familia que tiene niños de diferentes edades y empieza a socializar el tema de la marihuana, aunque tenga fines medicinales, ya está siendo un concepto internalizado mucho más común, personalmente creo que fue un tremendo error y lejos de facilitarles las cosas, se las complica a ustedes.

SR. EDUARDO DELGADO, Continúa con presentación digital.

CONCEJAL SR. RICARDO MALDONADO, Sin duda el trabajo que hace la PDI es la punta del iceberg, es al final de un proceso y lo que nosotros debemos tratar de hacer es que nuestra sociedad cambie su forma y que impida que estas prácticas y utilización de la droga, es un trabajo que debe ser mucho antes. Nuestra acción debe estar encaminada a tratar de modificar el comportamiento de nuestra sociedad y sin duda se ha hecho difícil porque se ha perdido algunos elementos que eran muy importantes en la antigüedad. Hoy en día se perdió absolutamente el respeto hacia los padres, es ahí donde estamos fallando y me da la impresión que el trabajo de prevención que tendría que realizarse por parte de la Oficina de Seguridad Ciudadana, para poder lograr el cambio en la conducta de nuestra sociedad. Tampoco me parece bien que haya salido una ley que apruebe el consumo porque se abre la posibilidad a que se mal utilice.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero agradecer su presentación y estos correos electrónicos y números de teléfono son muy valiosos para nosotros, creo que no vamos a dudar en poner una denuncia.

SR. EDUARDO DELGADO, Nunca saldrán sus nombres en la denuncia, porque lo hacemos nosotros con nuestros nombres como PDI, por tanto, igual solicitamos que ese mensaje sea transmitido a la Comunidad.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, De igual manera se ha manifestado una duda en el trabajo que realiza Don Ricardo y su equipo, sería muy bueno tener una reunión con Don Ricardo para que nos presente todo trabajo, muchas veces por falta de información se critica de manera infundada.

SR. JORGE LONOCOMAN, Considerando la necesidad de presentar a la oficina de manera más extensa y comentar todas las actividades que hemos estado realizando. Sin embargo, me gustaría hacer un breve resumen de lo que estamos realizando como oficina en cuanto a la postulación de proyectos que fue uno de las principales metas que se nos encomendó al momento de crear la oficina. Es importante darle participación al área comunitaria, a través, de las mismas organizaciones. En tema de drogas el año pasado, en conjunto con la Unión Comunal de Juntas de Vecinos se desarrollaron una serie de talleres en el campo, los cuales venían acompañados de un área de capacitación laboral, estuvo presente la Sra. Catalina y Don Nelson.

Actualmente tenemos abiertas las postulaciones a lo que son los fondos regionales de seguridad ciudadana y los fondos nacionales, para lo cual hemos estado trabajando con algunas organizaciones. Para los fondos del Gore, estamos incentivando la participación de las organizaciones sociales y es para lo que hemos estado trabajando con las siguientes organizaciones Junta de Vecinos La Cantera; Junta de Vecinos Cayurruca y el Comité de Adelanto Padre Hurtado, es lo que se quiere incentivar a postular, se está trabajando con el equipo en esa temática. Además, estamos abarcando temas preventivos e informativos dentro de estos mismos fondos para la Unión Comunal de Juntas de Vecinos por la gran cantidad de organizaciones que abarca, es un proyecto



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

de capacitación para los dirigentes sociales en términos de denuncia y procesos que tienen que ver con temas legales. Así estamos asesorando a la Organización Suyai con la protección y tenencia responsable de mascotas, hay un área que el Gore ha destinado para tener fondos para ello, ya sea en vacunas, tratamientos médicos, entre otros.

Ayer tuvimos una capacitación en Valdivia en cuanto al fondo nacional de seguridad pública, sabemos que el tiempo y los plazos son demasiado cortos para nosotros porque yo en terreno se cuanta documentación hay que presentar. Apuntamos que en Río Bueno se postule al menos a uno o dos proyectos, cosa que no es menor ya que los recursos son bastante altos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Acá se realiza un Festival del Rock y lo que uno más escucha es que están todos volados ¿ustedes han hecho control o han sabido algo sobre el tema?

SR. EDUARDO DELGADO, Nuestro fin principal es atacar el micro tráfico de drogas, no tanto al consumo mismo.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Agradecer la presentación, todo programa que apunte a esto le hace bien a la Comuna. La idea es poder hablar en las radios sobre este tema de las denuncias e interiorizar a la comunidad sobre el tema.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, He estado escuchando donde pueden haber más falencias para intervenir en otras áreas sobre el consumo de drogas, ustedes en sí trabajan con las organizaciones comunitarias, pero veo que la prevención debe hacerse de igual manera en los colegios, sobre todo conversar con los directores y las directivas del centro de alumnos de los mismos establecimientos, a fin de que trabajen en conjunto combatiendo el tema de las drogas.

Hace unos días fui a un establecimiento educacional, estaba esperando y veo que sacan a unos alumnos y los dejan sentados, consulto el por qué y me responden que los acaban de pillar vendiendo pitos, la idea es saber que personas abastecen a esos niños de las drogas.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. EDUARDO DELGADO, Antes de comenzar a trabajar, tomamos contacto con todos los directores de los establecimientos educacionales en Río Bueno; La Unión; Futrono y Lago Ranco, hemos tenido algunas dificultades, sabemos que en los establecimientos el consumo de drogas es real, pero en algunos colegios los directores quieren tapar el tema y lo otro es que cuando pillan la droga no nos dan cuenta, los directores tienen una obligación legal y deben comunicarlo. Lo que usted está mencionando es grave porque debieron habernos comunicado esa situación. Usted Alcalde podría ser el encargado de transmitir al Jefe Daem para que esas situaciones no ocurran en la Comuna.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Si instalamos la oficina es porque apuramos debido a un tema puntual que tuvimos el año pasado, pero de igual manera está fuera de cuestionamiento la importancia que reviste para ustedes el poder coordinar dentro del aparataje público que ya es complejo y que muchos directores no solo tapan este tipo de situaciones, sino que varias cosas más porque saben que es un tema de lealtad o el no exponerse a un sumario, en fin, evadir cualquier tipo de responsabilidad, pero nosotros estamos trabajando con una mirada distinta, de hecho Senda se adjudicó dos importantes proyectos en donde se va a focalizar el trabajo importante, ayer estuve reunido con uno de los consejos escolares para empezar a coordinar este tema, a través, de la oficina y la importancia que tiene el trabajo, la responsabilidad que le asiste a los directores, pero a la vez, comenzar a trabajar con un recurso humano que significa casi una inversión de cien millones de pesos sobre las duplas sicosociales, ya que se encuentran instaladas en todos los establecimientos pero no son tierra de nadie, si bien es cierto, están cumpliendo un trabajo importante, pero la canalización de la información en términos de confianza que se produce entre un psicólogo y un asistente social en una comunidad escolar, puede ser mucho más determinante a la hora de ser efectivo justamente en el trabajo con ustedes. De hecho el día viernes tenemos una reunión con todos los directores y si nos dan la posibilidad que pudieran estar media hora con ustedes acá sería genial, les dejo extendida la invitación.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Quiero agradecer su presentación, es importante saber el trabajo



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

que están haciendo respecto a este programa, pero quisiera saber si tiene alguna fecha de término o ya se encuentra instalado para siempre.

SR. EDUARDO DELGADO, Tiene recursos hasta cuatro años más, pero así como vamos lo más seguro es que continúe en el tiempo.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Quiero agradecer de igual manera la entrega de los números de contacto y la idea es ir combatiendo día a día este tema de la droga.

Quizás cuando se instaló la oficina de seguridad ciudadana no teníamos opiniones muy favorables, pero al escucharlos me alegro que estén trabajando muy bien y como Concejal estaré muy atenta al tema, además, cualquier información que podamos recabar será beneficiosa.

SR. EDUARDO DELGADO, Ha sido muy beneficiosa la oficina ya que nos coordinamos muy bien, siempre nos llega información a través de ellos y eso se agradece, ojala en todas las Comunas fuera así.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Este tema es delicado, mientras más informados nosotros estemos, mientras más involucrados nos sintamos como sociedad porque como sociedad estamos en crisis y se buscan escapes, esos escapes son las drogas. Probablemente el micro tráfico es un excelente negocio, ganas dinero de manera muy fácil. Mientras sigan existiendo los consumidores, seguirá el micro tráfico, lo importante es ir involucrando más a la Comunidad de manera silenciosa. Muchas gracias por la información y ahí estamos para ayudar en lo que podamos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El trabajo se está haciendo, se agradece este importante aporte por parte de ustedes como PDI, estamos frente a una realidad que es evidente pero hay que seguir trabajando mediante las políticas públicas. Además, quiero felicitar a Ricardo y Jorge que están trabajando, es una tarea inmensa de armar un tejido que nos permita hacer entender a todos esta responsabilidad. Muchas gracias por estar aquí y por su valiosa información.



SR. EDUARDO DELGADO, Gracias a ustedes por permitirnos compartir nuestro trabajo.

QUINTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Se me acercó don Oscar Perán del Sector El Minero para ver la posibilidad de unir el camino El Minero con Nueva Esperanza, son como dos kilómetros nada más que faltarían por lo que me dijo, le hago entrega del número de teléfono para se pueda comunicar con él.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Algo nos planteó la Presidenta de la Junta de Vecinos y estamos trabajando en un plan de trabajo para el Minero.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Me informan que le enviaron a usted una carta los vecinos de Litrán Bajo para el camino, me parece que es un kilómetro y medio lo que ellos necesitan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos terminando en Trapi para después ir a Litrán, ya que nos habían hecho saber esto igual.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, parece que aún no sacan la garita en el Cruce Cayurruca.



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Estamos solicitando el último informe para poder sacarla Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Que bueno Alcalde porque es bastante la gente que está pidiendo esa garita entre Don Bruno y el Sr. Huenchupan, la señora que está entre ellos dos dijo que si necesitaban colocarla dentro de su sitio no hay problema.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ese es un buen dato, gracias Concejal.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, En Folilco donde el Sr. Bustos hay un camino en muy mal estado Alcalde.

Además, quisiera que se enviara un oficio a Vialidad para pasarle máquina al camino Cruce Cayurruca a Puente Alto, está en muy mal estado y la gente reclama mucho.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Estamos con la reposición de la Ruta T-85 hasta Cayurruca, si bien es cierto, de Cayurruca hasta Lago Ranco y la faja donde transitan los vehículos tiene buena dimensión, que pasa con la berma, ¿está pensado hacer algo con el camino de Cayurruca hacia arriba? Porque la faja donde va el camino se amplió 50 cms, por lado y hay una berma de un metro y medio, pero de Cayurruca hacia arriba no hay berma.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esos proyectos se solicitan por etapas, ahora se está pidiendo de Cayurruca a Lago Ranco, soy testigo de eso.

CONCEJAL SR. NELSON SANTIBÁÑEZ, Alcalde, donde junta el río Ignao con el río Bueno, un poco más arriba se quiere hacer una hidroeléctrica, según ellos están conversando con ellos para poder hacer esa hidroeléctrica ahí. Les dije que hablen con los longkos de Río Bueno para que no se instalen.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Las comunidades están al tanto, es más, hicieron una movilización



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

en Cachillahue.

CONCEJAL SRA. MIRTALA HOTT, Son muchas las personas que han venido al Dpto. Social a pedir ayuda, no se quejan de la atención pero no pueden entregar la ayuda que solicitan, las funcionarias dicen que no tienen los recursos. Por tanto, me gustaría solicitar que le Jefa del Dpto. Social pudiera venir a entregar un informe de la situación financiera del departamento.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Correcto Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, supe que hubo un campeonato de cueca chora y los ganadores fueron Verónica Barría y Álvaro Gallardo, ellos van al nacional en Talcahuano en Octubre de este año. Si bien es cierto, cada vez que alguien representa a nuestra Comuna se les entrega un presente para entregarlo allá, pero me gustaría que se hiciera algo más, ya sea un poleron que diga "Río Bueno, Región de los Ríos" o tal vez con un bus para que la gente los pueda acompañar, pagando la mitad del pasaje a lo mejor, es una proposición que dejo en la mesa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo vamos a considerar, a través, del Departamento de Cultura Concejal.

CONCEJAL SRA. SYLVIA YUNGE, Quiero pedir al Concejo la autorización para asistir a un seminario en Santiago los días 25 y 26 de mayo sobre neurocomunicación.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación que en representación de la Comuna de Río Bueno pueda asistir la Concejal Sylvia Yunge al Seminario en Santiago.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Hay otro curso en Puerto Montt, el día 27 de mayo, dictado por la



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

Asociación Chilena de Municipalidades sobre las Plantas Municipales, es gratuito.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Deben coordinarse para saber quiénes irán por el tema de la locomoción.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:42 horas.

